

INFORMATIVO MATRÍCULA 2022

Junto con saludar y agradecer la confianza depositada en nuestro proyecto educativo, como también el apoyo permanente hacia las distintas iniciativas de nuestra comunidad, por medio de la presente informamos que el Directorio de nuestro Colegio decidió que los aranceles para el año 2022 se mantendrán en el mismo valor que tuvieron este 2021. De este modo el proceso de renovación de **Matrícula** para el próximo período 2022 se realizará entre los días **8 de noviembre y 12 de diciembre de 2021** bajo la modalidad online y luego de estas fechas el colegio dispondrá de los cupos de matrícula que no hayan sido realizadas para los alumnos que estén en lista de espera.

DETALLE PRECIOS COLEGIO PUERTO VARAS 2022

CONCEPTO	FECHA DE PAGO	CURSO	MONTO UF/ANUAL	MONTO EN UF DE CADA CUOTA	
*Cuota de incorporación	Al momento de matricular	Alumnos nuevos	40	40	
*Matrícula	Del 8 al 30 de noviembre	Medio Mayor a	5% descuento (UF 14,25)	Para familias que tengan más	
	Del 1 al 7 de diciembre	Medio Mayor a IV Medio	Precio normal (UF 15)	de un hijo, se podrá dejar documentado hasta 3 cheques. El último podrá ser	
	Del 7 al 12 de diciembre	Medio Mayor a IV Medio	10% de incremento (UF 16,5)	extendido al 30 de enero de 2022.	
	13 diciembre en adelante	Medio Mayor a IV Medio	Proceso de matrícula terminado	Cupos disponibles para nuevos postulantes	

^{*}La Cuota de Incorporación y Matrícula no admiten devolución.

Colegiatura	11 cuotas desde enero a noviembre con vencimiento los días 5 de cada mes.	Medio Mayor a Prekínder	141,5	12,86
	11 cuotas desde enero a noviembre con vencimiento los días 5 de cada mes.	Kínder a IV Medio	151,5	13,77

^{*}Colegiaturas pagadas al contado entre el 8 de noviembre y 12 de diciembre, tendrán un descuento del 3%.

Centro de Padres	11 cuotas desde enero a noviembre con vencimiento los días 5 de cada mes.	Cuota por familia	2,3	0,21	
Casino	Debido a la actual situación sanitaria, los servicios de bandejeria y casino se encuentran suspendidos. Se informará previo al inicio del año escolar 2022, las opciones que podamos implementar.				

Agradecemos sinceramente a todas las familias quienes han sido constantes en sus compromisos financieros; al mismo tiempo entendemos las dificultades que muchos han tenido, pero necesitamos apelar a la responsabilidad que tenenos como comunidad y solicitarles también puedan regularizar sus situaciónes pendientes con nuestro Colegio para así poder proyectarnos responsablemente. Cómo condición histórica hacemos recuerdo que, para poder efectuar la matrícula, el apoderado y/o sostenedor económico no deberá mantener ningún tipo de deuda con el Colegio.

En este contexto es importante señalar que para los casos de alumnos antiguos que no sean matriculados en las fechas señaladas (8 de noviembre al 12 de diciembre), tal como ha sucedido en los años previos, se entenderá que dejan su cupo disponible para los nuevos postulantes, no siendo responsabilidad del Colegio la pérdida de la vacante y sólo se exceptuaran los alumnos cuya situación académica o disciplinaria se encuentre pendiente, la cual será informada por la coordinación correspondiente antes de este proceso.



PROCESO DE MATRÍCULA ONLINE

El proceso de matrícula es **online** (https://schoolnet.colegium.com/webapp/es_LAT/login), lo debe realizar el apoderado de cuenta y contiene los siguientes pasos:

- 1- Registro firma electrónica del Apoderado de Cuenta (se enviará manual de apoyo)
- 2- Confirmación o edición de datos de alumnos y apoderados.
- 3- Definir Apoderado Académico y Apoderado de Cuenta
- 4- Cargos por Alumno (aparecerá detalle por cada alumno)
- 4.1 ITEM MATRÍCULA: Matricula y seguro de accidentes (ítems obligatorios y no modificables)
- 4.2 ITEM MENSUALIDAD: Colegiaturas y servicio de bandejería (ítems obligatorios y no modificables)

4.3 ITEM SEGUROS:

<u>Seguros de Escolaridad</u>: Este cubre los costos educacionales del alumno beneficiario, bajo el siniestro de muerte o invalidez permanente 2/3 del apoderado asegurado, por el período de cobertura contratado. Se deberá seleccionar una de las 4 opciones disponibles por alumno (Se podrá pagar en 11 cuotas desde enero a noviembre con vencimiento los días 5 de cada mes junto con la cuota de colegiatura).

<u>Seguro de accidentes</u>: Reembolsa los gastos médicos por accidente en forma complementaria a Fonasa e Isapre, con un tope de * UF 55 anual por asegurado. Si la prestación no tiene cobertura del sistema previsional, la cobertura será del *50% con el tope antes señalado. También cuenta con cobertura de Invalidez accidental por *UF 100 anual. Cubre las 24 horas del día, desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre del mismo año, independiente del lugar en que se encuentren dentro del territorio nacional (Este seguro es obligatorio y se paga al momento de la matrícula)

SEGURO DE:	PAGO	ASEGURADO	*MONTO UF/Anual	COBERTURA
Escolaridad (Un seguro por niño)	Anual Se podrá pagar en 11 cuotas desde enero a noviembre junto con la colegiatura con vencimiento los días 5 de cada mes.	ES1: Sólo el Sostenedor Económico	*2,1362	Hasta 6 años de Educación Superior.
		ES2: El Padre y la Madre	*4,2724	
		EM1: Sólo el Sostenedor Económico	*1,1632	Hasta IV Enseñanza Media.
		EM2: El Padre y la Madre	*2,3264	
Accidentes (Un seguro por niño)	Anual Se paga al momento de realizar la matrícula.	Cada Alumno	*0,708	24 hrs., los 365 días del año.

^{*} Los precios y cobertura de los seguros son referenciales de acuerdo con lo vigente el año 2021. Los costos definitivos 2022 serán informados al momento de la matrícula.



CONSIDERACIONES GENERALES DEL PROCESO DE PAGO

PAGO DE MATRÍCULA Y SEGUROS

Las formas de pago establecidas son vía webpay usando su tarjeta de crédito, cheque al día o mediante Transferencia electrónica. El proceso de pago se entiende terminado, con el pago realizado a través de su tarjeta, cheque cobrado y en el caso de transferencias electrónicas, enviando el comprobante al mail contabilidad@cpv.cl.

PAGO DE COLEGIATURAS

El apoderado tendrá las opciones de:

	MEDIOS DE PAGO PARA COLEGIATURA							
	TARJETA DE CRÉDITO	CHEQUE	TRANSFERENCIA	PAT	PAC	PAGARÉ NOTARIAL		
Forma de Pago	Contado	Hasta 11 documentos	Contado	11 cuotas	11 cuotas	Hasta 11 cuotas		
Trámite adicional	Ninguno	Ir a dejar al colegio	Ninguno	Firma formulario banco en colegio	Firma formulario banco en colegio	Trámites y pago en colegio, notaria y Banco		
Beneficios	- Fija valor UF Descuento por pago anticipado (3%) Opción de cuotas dadas por banco.	- Fija valor UF. - Optar a descuento (3%), si deja un sólo documento a 30 días.	- Fija valor UF - Descuento por pago anticipado (3%)	Pago en Cuotas	Pago en Cuotas	- Para quienes puedan repactar su deuda.		
Desventajas	- Beneficio de cuotas sin intereses, depende de cada Banco.	- Hacer documentos Pedir hora de atención No existe descuento al dejar más de un documento.	- Límite del monto de transferencia determinado por Banco.	- Notificación de cobro mensual. - Intereses por mora. - Firmar documentos. - Sin descuento.	- Notificación de cobro mensual. - Intereses por mora. - Firmar documentos. - Sin descuento.	- Notificación de cobro mensual. - Intereses y multas por mora. - Firma documentos en notaria. - Pago de gastos. - Sin descuento.		

"Mientras no se entreguen y firmen todos los documentos solicitados, el proceso de matrícula quedará pendiente y por lo tanto el o los alumnos no figuran como matriculados, pudiendo perder el cupo de matrícula dentro del plazo establecido"

Nota: Para los casos que presenten situaciones de pago pendientes, se habilitará un sistema de reserva de horas, para ser atendidos entre el 8 de noviembre y 10 de diciembre, pudiendo ser estas por videollamada o presencial. El horario establecido será de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs. y de 14:30 a 16:30 hrs. El link para reserva de las horas e instructivo de uso, se publicará en la página web www.cpv.cl, además, se les enviará a sus correos electrónicos registrados en nuestra base de datos.

POLÍTICA PARA INTERCAMBIOS

Todo apoderado que defina enviar a su hijo a un intercambio debe **avisar por escrito** a Dirección Académica, Rectoría y Administración, **dentro del proceso de matrícula**, (año anterior al intercambio) detallando: Alumno y curso (a la fecha del intercambio), destino y fechas del intercambio. No existiendo inconvenientes por parte de la Dirección Académica, previa **resolución escrita**, se pueden definir los trámites administrativos que dan opción de acceder a descuentos. Solicitudes presentadas posterior al término del proceso de renovación de matrículas, no eximirá la responsabilidad de pagar el arancel anual de forma completa.



ADICIONALES

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS OPCIONALES:

Son opcionales, con un valor adicional no incluido en la colegiatura y cumplen el objeto de potenciar diversas áreas, complementando el programa escolar con aspectos artísticos, científicos y recreacionales. Su pago se hace de manera electrónica (webpay o transferencia electrónica) antes de iniciados los talleres. El listado de talleres e inscripciones son realizados al inicio de cada semestre.

Agradeciendo su compromiso con nuestra comunidad y proyecto educativo, les saluda con cordialidad,

Gabriel Jordán Rector Rodrigo Gutiérrez Gerente de Administración